

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Santo Domingo, D.N., 21 de marzo, 2023.

Señores:

SIMPAPEL, SRL

Ref.: JCE-CCC-CP-2023-0006

Distinguidos señores:

Actuando a nombre del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, tenemos a bien notificarles que el Comité aprobó mediante decisiones emitidas en el **Acta No.CCC-23-2023**, **ADJUDICARLES** la Orden de Servicio y el Contrato Administrativo, según propuesta técnica y económica presentadas, para el servicio de auditoría técnica de la evaluación y diagnóstico de catorce mil (14,000) escáneres Fujitsu N7100, ofertado en su cotización de fecha 24/2/2023, por un total general de **Nueve Millones Novecientos Noventa y Cuatro Mil Seiscientos Pesos con 00/100 (RD\$9,994,600.00). Impuestos incluidos.**

NOTA: La empresa adjudicataria debe constituir las siguientes garantías:

- 1) Garantía de Fiel Cumplimiento que es el equivalente al 4% del total adjudicado. La misma se mantendrá vigente por un periodo de tres (3) meses posteriores a la recepción satisfactoria de lo adjudicado. Para las MIPYMES el importe de esta garantía será del 1%, en cuyo caso debe entregar una certificación emitida por el Ministerio de Industrias y Comercio, y MIPYMES que le acredite como tal.
- 2) Garantía de Buen Uso del Anticipo, por el equivalente al 20% solicitado como avance o adelanto.

Atentamente,

LICDA. ELIZABETH AMARQ CAMILO Coordinadora

EAC/kg.-

Notificación de Adjudicación Comparación de Precios Ref.: JCE-CCC-CP-2023-0006